

1° La Autorización de Compra S/N del Director del Departamento de Educación, fecha 08/0/2020, que dice relación con la necesidad de realizar Talleres online denominados “Autocuidado y salud mental” y “Taller Disposición para el Aprendizaje” (continuación primer taller autocuidado) dirigido a Docentes y Equipo Directivo de Escuela Básica Fresia, Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Escuela Rural San Andrés de Tegalda, Escuela Rural Parga, Escuela Rural Huempeleo y directivos Escuelas Rurales pertenecientes a Microcentro El Jardín de la Isla, a realizarse entre los días 17 al 21 de agosto del presente año.

2° El certificado de disponibilidad presupuestaria N°273, fecha 28/07/2020, que se adjunta.

3° El D.F.L. N°1 de 1.996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070, Estatutos de los Profesionales de la Educación y las leyes que la han complementado y modificado.

4° El D.F.L. – 3.063/1.980 sobre traspasos de Establecimientos Educativos a los Municipios.

5° Lo dispuesto en la Ley N°19.886 “Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

6° El Fallo del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos, fecha 01/11/2016, que proclama Alcalde según el Artículo N°127, de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7° El Decreto Alcaldicio N°1.417, fecha 20/05/2016, que aprueba el orden de Subrogancia para el Cargo de Secretario Municipal.

8° El Decreto Alcaldicio N°1.001, fecha 04/04/2019 que nombra titular para el cargo de Director de Control Municipal.

#### CONSIDERANDO:

1° Que, es necesario realizar Talleres online denominados “Autocuidado y salud mental” y “Taller Disposición para el Aprendizaje” (continuación primer taller autocuidado) dirigido a Docentes y Equipo Directivo de Escuela Básica Fresia, Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Escuela Rural San Andrés de Tegalda, Escuela Rural Parga, Escuela Rural Huempeleo y directivos Escuelas Rurales pertenecientes a Microcentro El Jardín de la Isla.

#### DECRETO:

1° **AUTORIZASE**, realizar Talleres online denominados “Autocuidado y salud mental” y “Taller Disposición para el Aprendizaje” (continuación primer taller autocuidado) dirigido a Docentes y Equipo Directivo de Escuela Básica Fresia, Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Escuela Rural San Andrés de Tegalda, Escuela Rural Parga, Escuela Rural Huempeleo y directivos Escuelas Rurales pertenecientes a Microcentro El Jardín de la Isla, a realizarse entre los días 17 al 21 de agosto del presente año.

2° **CONTRÁTASE**, a través de convenio marco, a la empresa **SERVICIOS Y PRODUCTOS EDUCATIVOS CRISOL LTDA.**

3° **GENÉRESE**, la Orden de Compra a través del portal Mercado Público al Proveedor **SERVICIOS Y PRODUCTOS EDUCATIVOS CRISOL LTDA., R.U.T. N°76.479.750-7**, por un monto de **\$4.965.628.- Iva Incluido.-** de acuerdo al Presupuesto entregado por la empresa.

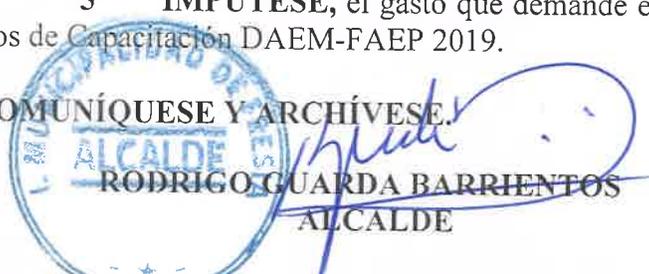
4° **LA CANCELACIÓN**, se realizará en 01 estado de pago a 30 días contra presentación de factura, previa certificación del curso.

5° **IMPÚTESE**, el gasto que demande el presente Decreto a la cuenta N°2152211002001 Cursos de Capacitación DAEM-FAEP 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ARMANDO OYARZO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE

RGB/AOS/TKC/GFG/VOC/CSCHB/yam.